INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 06 de 2023 CONTRATO No. 914 de 2023											
Nombre del Contratista	DANIEL HORACIO CAICEDO LEAL										
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1.071.550.247 DE ARBELAEZ CUNDINAMARCA										
Nombre y Cargo del Supervisor	PEDRO YESID GUZMAN LINAREZ – PROFESIONAL UNIVERSITARIO										
Número del Contrato	**914 DE 2023**		**Pago Número**		**06**		**De**		**06**		
Período Informado	**1/12/2023 16/12/2023**		**No. De Registro Presupuestal**		RES-2023002506						
Cuenta Bancaria y Entidad	0550488401030959 - BANCO DAVIVIENDA				**Corriente**		**Ahorros**	X			
Valor del Pago	UN MILLON CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($.1.05.547) M/CTE										
Fecha Acta Inicio	**17/07/2023**				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**				**16/12/2023**		
Prórroga	**SI**		**NO**	X	**Fecha de Terminación prórroga**				N/A		
Adición	**SI**		**NO**	X	**Valor Adicionado**				N/A		
Suspensiones	**SI**		**NO**	X	**Periodo de Terminación**				N/A		
Objeto del Contrato: PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.											

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 2 grupos de formación en el deporte, en los niveles de Iniciación y Fundamentación, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas con discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Realice la convocatoria hasta el ultimo dia del contrato en el municipio de Fusagasugá Cundinamarca tales como: Publicación de flayers en los grupos de whatsapp realice acercamiento y diálogo con instructores del municipio y se tomo la decisión de hacer poster para el barrio Ebenezer y Chinauta alrededores municipio de Fusagasugá. Teniendo en cuenta el horario lugar de entrenamiento el voz a voz en estas zonas rural del municipio
2. Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los beneficiarios que participan en la escuela de formación, por cada una de las sesiones máximo (24h) después de ejecutadas las mismas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad	Acta de inicio 17/07/2023 Realicé el registro de la asistencia hasta el ultimo dia del contrato de los beneficiarios que se están vinculando a la escuela de formación deportiva de BALONCESTO en el municipio de Fusagasugá
3. Presentar ante el supervisor del contrato mediante la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable	Realicé y presenté ante el supervisor el plan pedagógico y la malla pedagógica el día 1 de AGOSTO de 2023 para desarrollar en el municipio de fusagasuga contando con el respaldo total de la oficina de deportes IDERF para dicho proceso y en el cual los horarios quedaron establecidos de la siguiente manera lunes, miércoles y viernes de 7:00am a 12:00pm trabajando con los diferentes grupos iniciación y fundamentación según lo establecido por la subgerencia técnica
4. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Desarrollé las actividades planteadas en la malla pedagógica y plan pedagógico, planes mensuales y planeaciones semanales para ejecutar con la población siguiendo los criterios y parámetros establecidos por Indeportes.

5. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación cargados en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Realicé por medio de diferentes estrategias la convocatoria de la escuela de formación deportiva hasta el ultimo dia del contrato para conformar los grupos requeridos, a su vez le di a conocer al coordinador de deportes la población que se debe tener para cada categoría y poder cumplir con la cobertura de las personas. Incripcion: **Iniciacion1 y 2: 14 deportistas** **Fundamentación 1: 31 deportistas** **deportistas**
6. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Difundí adecuadamente la imagen institucional y nombres de Indeportes Cundinamarca, con las evidencias de su adecuada utilización en el seguimiento de las redes sociales y compartiendo actividades de la misma, además portando el uniforme adecuadamente del IDEPORTES CUNDINAMARCA
7. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 36 sesiones al mes con las escuelas de formación del área URBANA a cargo o 6 sesiones de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 24 sesiones al mes con las escuelas de formación a cargo del área RURAL, cabe resaltar que las sesiones que se desarrollan en área rural, aplican siempre y cuando el formador deba desplazarse a la zona rural a una distancia mayor a 30 minutos La sesión de práctica debe tener una duración de 120 minutos (2 horas) distribuidas con cada grupo de formación con una fase inicial, central y final, las sesiones de práctica no son acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación. Las sesiones deben programarse en días intercalados y no se pueden modificar los horarios.	Cumplí con la elaboración de las planeaciones diarias hasta el ultimo dia del contrato a ejecutar semana por semana y día a día siempre teniendo en cuenta los criterios básicos y cada grupo en el cual se va intervenir y a su vez los tiempos de elaboración de la malla y plan pedagógico.
8. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Mantuve actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad. Realice documento manteniendo actualizado listado de los beneficiarios con nombres apellidos RH EPS acudientes y números de teléfono… (drive)
9. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor y plataforma hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Realice entrega del plan mensual de clases hasta el ultimo dia del contrato la planificación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas
10. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	REALICE las respectivas evaluaciones técnicas, en el mes de SEPTIEMBRE seguimientos y controles que serán ejecutadas según el cronograma de actividades de Indeportes diligenciando formatos y manuales establecidos durante el transcurso del proceso de formación deportiva y así poder obtener información que permita evaluar y replantear algunos aspectos
11. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Realice entrega de la respectiva certificación del mes de DICIEMBRE entregada por el instituto municipal del municipio de Fusagasugá al respectivo coordinador provincial para evidenciar mi proceso en el municipio de Fusagasugá.
12. Planear, organizar, dirigir y controlar el desarrollo de los festivales deportivos que se realicen en el Departamento, entregando los respectivos informes que se le sean solicitados por la coordinación del programa.	Realice festival deportivo el dia 30 de septiembre en el municipio de fusugasuga barrio pekin

13. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Participe en reunión programadas en las que se desarrollaron los siguientes temas: 15/12/2023 entrega de informes en el municipio de sibate
14. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Estuve atento al diligenciamiento del formato único de inventario documental (FUNID), establecidos por la Subgerencia Técnica, cumpliendo con las condiciones técnicas.
15. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, fechas, condiciones técnicas y/o productos establecidos en las circulares emitidas por Subgerencia Administrativa y Financiera. (Socializar con supervisores).	Presente a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos
16. Entregar y mantener actualizado la documentación requerida en medio físico la documentación de las inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo	Entregue al gestor actualización de los beneficiarios a impactar con documentos de inscripción y participación hasta el ultimo dia del contrato

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
JULIO	541.334	67.700	86.700	13.200	27329710
AGOSTO	1.160.000	145.000	185.600	28.300	27352956
SEPTIEMBRE	1.160.000	145.000	185.600	28.300	27956086
OCTUBRE	1.160.000	145.000	185.600	28.300	27959841
NOVIEMBRE	1.160.000	145.000	185.600	28.300	28161602
DICIEMBRE	1.160.000	145.000	185.600	28.300	28533793
Totales	**N/A**	792.700	1.014.700	154.700	**N/A**

DANIEL HORACIO CAICEDO LEAL
C.C.1.071.550.247 DE ARBELAEZ

V.B
DEYVIS LEONARDO HERRERA HEREDIA
C.C. 1.073.671.192 DE SOACHA
APOYO A LA SUPERVISION